



CONSERVACIÓN AHORA



Conservación Ahora es una publicación electrónica de la Oficina Regional para América del Sur de la UICN, 2013.

El contenido puede ser utilizado para fines informativos y educativos, con la respectiva citación: nombre del artículo, nombre del autor, nombre de la revista, año.

Edición: Verónica Moreno R.

Diseño y Diagramación: Andrea Reyes Ch.

INDICE

EDITORIAL	04
NUESTRA UNIÓN HACE LA DIFERENCIA	05
CONSERVAR O NO CONSERVAR: ¿DÓNDE RADICA EL DILEMA DE LA BIODIVERSIDAD EN AMÉRICA DEL SUR?	07
DESAFIOS DA UICN PARA A CONSERVAÇÃO NO BRASIL	10
CONSERVAR TAMBIÉN ES UN DERECHO, CLARO E IRREFUTABLE	14
APRENDIENDO SOBRE GOBERNANZA	17
LOS RETOS DE CONSERVAR MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS	20
CAMBIO CLIMÁTICO: SI CONSERVAMOS LOS ECOSISTEMAS Y PROTEGEMOS EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, MEJORAMOS NUESTRA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN	23
LEGALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y BUENA GOBERNANZA FORESTAL ¿SON POSIBLES EN AMÉRICA DEL SUR?	26

EDITORIAL

Llegamos al final de otro ciclo y nos enfrentamos al gran reto de implementar un programa renovado para los cuatro años siguientes.

Las condiciones de la región dan muestra de un fortalecimiento de las economías de algunos de nuestros países. Si bien poseemos economías más resilientes y robustas y los indicadores macroeconómicos nos favorecen, los desafíos socioambientales se mantienen. Persisten las altas tasas de deforestación, al igual que el deterioro de la biodiversidad, las amenazas sobre ecosistemas frágiles fuentes de recursos naturales no renovables y la inequidad en el acceso a medios de vida.

Es lamentable reconocer que hasta ahora no existe una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, que ambiente y desarrollo no van de la mano y que pese a los grandes esfuerzos de comunicación, muchos seres humanos continúan con hábitos de consumo insostenibles.

Nos preguntamos cómo alcanzar un desarrollo sostenible aprovechando nuestros recursos naturales de la mejor manera. Por supuesto, la transversalidad de los temas sociales y la gobernanza ambiental son claves para lograr una respuesta. Ambos se discuten ampliamente en la región, porque si algo está claro es que necesitamos tomar decisiones acertadas sobre nuestros recursos y sobre la clase de espacios en los cuales queremos vivir o cohabitar, para así establecer claramente el tipo de desarrollo que queremos.

La adaptación al cambio climático, el derecho a conservar, la gobernanza ambiental y el desafío de cuidar el medio ambiente son algunos de los temas que las naciones de América del Sur discuten a diario y aquellos sobre los cuales la Oficina Regional para América del Sur de la UICN trabaja incansablemente.

Conservación de la biodiversidad, Gobernanza efectiva y equitativa del uso de los recursos naturales y Soluciones naturales a los desafíos del planeta son las bases sobre las cuales se erige el programa de la UICN. Generamos conocimiento, herramientas, metodologías para que la gestión ambiental sea efectiva. Establecemos plataformas de discusión para que la toma de decisiones sea informada y participativa. Estamos convencidos de que apostar por la infraestructura natural para enfrentar los embates del clima es estratégico y sostenible, por lo tanto mantener la salud de nuestros ecosistemas y su capacidad para generar servicios ambientales es indispensable.

La revista digital Conservación Ahora es una propuesta comunicacional que busca brindar a nuestra red la información, el análisis y la opinión sobre estos y muchos otros temas que inciden en la problemática ambiental de la región. Emplearemos este medio para compartir las lecciones aprendidas de la implementación del programa de trabajo 2013-2016, los hallazgos y las luchas que surjan en el camino.

Recordemos que solamente entendiendo e interpretando la interrelación entre los procesos biofísicos y sociales, podremos generar el conocimiento necesario para tomar decisiones como sociedad que garanticen la vida del planeta.

Estimados amigos y amigas, les invito a leer los artículos de nuestra revista y a conocer a algunos miembros del equipo de la Oficina Regional de la UICN.

... Porque la biodiversidad es la base misma de nuestra existencia. Porque la conservación no tiene otro momento, es ahora!

Victor Hugo Inchausty
Director Regional

NUESTRA UNIÓN HACE LA DIFERENCIA



Si la Unión no existiera habría que inventarla. Con sesenta y cuatro años de trayectoria, ninguna otra organización tiene la composición ni el alcance global para generar el diálogo y los impactos que gobiernos y sociedad civil pueden lograr mediante la red de UICN.

Ser miembro permite a una institución y a la comunidad de especialistas en temas ambientales ampliar su ámbito de influencia y hacer parte de una voz colectiva; participar en la definición y la ejecución del Programa de la Unión. Para ello contamos con una estructura organizacional que garantiza la toma de decisiones participativa y nos compromete a aportar.

Las instancias de gobernanza de la Unión son tan óptimas como apropiación exista por parte de sus constituyentes. Tenemos un Foro Regional de Miembros que marca lineamientos y un Comité Sudamericano activo. Sus reglas clarifican los roles de los Constituyentes, determinan los procesos de toma de decisiones y la rendición de cuentas. El dinamismo del Comité se refleja en un plan de acción que acompaña al Programa de la Unión y responde a las propuestas de acción que se presentan en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, el evento más grande y reconocido en el campo de la conservación.

Somos una red dinámica, con autocrítica y mejora continua. Involucramos a los constituyentes en la implementación de proyectos y acciones del Programa regional. Avanzamos así en la fidelización de los miembros de nuestra red.

Afinar los mecanismos, escucharnos mejor, colaborar en igualdad de condiciones es parte de los aprendizajes que nos deja nuestra política de trabajo conjunto. Y es que la comunicación entre constituyentes siempre es un reto. Debemos optimizar los mensajes y el flujo de información para que sea apropiado, suficiente y comprensible. Uno de los desafíos es mejorar la coordinación con las Comisiones de Expertos de la UICN para un mejor aprovechamiento de las capacidades instaladas en la red.

La UICN tiene ya 21 años de trabajo en América del Sur, años de pasión y compromiso que ahora reúnen a 100 organizaciones de la región. Necesitamos crecer más para lograr una composición de nuestra red más representativa. Cada país, con la visión provista por sus Comités Nacionales y el apoyo de la Secretaría, tiene el reto de contar con un plan de reclutamiento de miembros que responda a la diversidad temática y a las demandas del Programa Regional de UICN. Brasil ha iniciado este proceso nucleando a instituciones de relevancia estratégica y continuará en ese camino.

Nuestros avances han sido significativos, somos una red mejor organizada, sabemos el valor de nuestros aportes. Aprovechemos lo aprendido para movilizar mejor la red en torno al Programa de la Unión. El impacto que logremos no solo será la suma de trabajo sino el compromiso de corazones por un mundo justo que valora y conserva la naturaleza. ■

VALERIA CHAMORRO - *De nacionalidad ecuatoriana, es Responsable Regional de Soporte a los Constituyentes en la oficina de UICN para América del Sur. Es antropóloga egresada de la Pontificia Universidad del Ecuador. Con más de veinte años de experiencia en UICN se encarga del relacionamiento con los constituyentes y sus estructuras de gobernanza: Comités nacionales y Comité regional.*



CONSERVAR O NO CONSERVAR: ¿DÓNDE RADICA EL DILEMA DE LA BIODIVERSIDAD EN AMÉRICA DEL SUR?



El actual contexto mundial y sudamericano se enmarca aún bajo la premisa del crecimiento económico como medida de la prosperidad de las naciones. Aunque la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Rio+20, celebrada el pasado junio, incitó a los países asistentes a buscar la clave del desarrollo en la calidad más que en la cantidad, en la práctica las naciones siguen basando su desarrollo en el modelo de crecimiento; esto en nuestra región implica en muchos casos la explotación no sostenible de los recursos naturales con los que contamos.

En América del Sur, los países apuestan a la explotación de recursos renovables y no renovables a mayor escala, para asegurar el financiamiento de sus presupuestos estatales, con la esperanza de lograr una mejor distribución del ingreso en una de las regiones más inequitativas. Al mismo tiempo, la región lidera, paradójicamente, el debate sobre el reconocimiento de la naturaleza y sus derechos, como pilar de un desarrollo equilibrado y respetuoso del medio ambiente.

La región ha expresado la necesidad de desarrollar mecanismos que incentiven la conservación de la naturaleza, que no necesariamente estén basados en el mercado. Estos mecanismos reconocen la importancia del disfrute de los servicios que los ecosistemas proveen para todos los miembros de la sociedad. Sin embargo, y con el ánimo de no caer en la trampa de la “tragedia de los comunes”, se han establecido elementos que regulen esa mejor participación de los beneficios de la naturaleza, servicios de los cuales las poblaciones más vulnerables siguen siendo aún las más dependientes. Un ejemplo de esto, es el creciente interés que el



@Robert Hojsiede.

tema de acceso y distribución de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos que provienen de la biodiversidad tiene al momento, como elemento estratégico para promover desarrollo local de pueblos indígenas y comunidades de campesinos e incentivar la conservación de la naturaleza.

A una escala mayor, la región enfrenta el desafío de financiar la conservación. El Convenio sobre la Diversidad Biológica señaló la necesidad de duplicar los recursos financieros que se destinen a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad. En su última reunión de los países Partes, hizo un llamado a los países desarrollados a apoyar los esfuerzos de conservación de los países en desarrollo y a éstos últimos para que incrementen el financiamiento nacional en pos de la conservación, mejoren la definición de sus presupuestos nacionales y desarrollen cuentas nacionales verdes.

La conservación a través de herramientas tradicionales en América del Sur seguirá vigente; vale la pena resaltar dos casos particulares. Por un lado, la región tiene un récord importante respecto a la designación de áreas protegidas terrestres como un mecanismo dinámico, donde se integran las necesidades de la población local y aledaña con las prioridades de conservación. Por otro lado, está la protección y la conservación de especies amenazadas en la región, que ha permitido una de la mejor toma de decisiones a partir de la mejor información disponible, por parte tanto de los administradores de los recursos como de las poblaciones que se benefician de ellos.

En ambos casos, aún queda trabajo por hacer. Con respecto al primero, el desafío es alcanzar la Meta 11 de Aichi del CDB, nos recuerda que todavía hace falta trabajo para la designación de áreas de conservación marino-costeras nacionales, que no ha alcanzado todavía el porcentaje mínimo adoptado del 10%. Esta designación, de gran urgencia para aquellas áreas asentadas en importantes centros de recursos pesqueros, muchos de ellos amenazados al momento, refleja la clara necesidad del trabajo conjunto con las autoridades ambientales, las comunidades locales de pescadores, la empresa privada, las ONG y centros académicos y de investigación, que permitan cumplir con los objetivos de desarrollo y uso sostenible. Y sobre el segundo caso, América del Sur es uno de los líderes mundiales al respecto de información nacional de especies amenazadas basadas en las listas y libros rojos de especies amenazadas; pero desafortunadamente la información de alta calidad no ha logrado evitar la tendencia a la desaparición de especies, indicada en la Lista Roja de especies de UICN 2012 (www.iucnredlist.org) donde más de 4.000 especies continúan enfrentando la amenaza de la extinción.

Curiosamente, y en el actual contexto de la crisis financiera, el mundo mira ahora a América del Sur como uno de los continentes con mayor crecimiento económico tradicional. Sin embargo, casa adentro tendremos que seguir cuestionándonos si la dirección en la que vamos es la más conveniente para lograr este desarrollo equilibrado del cual podamos disfrutar tanto nosotros como las futuras generaciones de sudamericanos. La UICN-Sur, por lo pronto, seguirá estableciendo esos espacios para la discusión y para la implementación de acciones claves a favor de la naturaleza en la región más biodiversa del planeta. ■

LISTA ROJA DE ECOSISTEMAS EN AMÉRICA DEL SUR

Es una iniciativa global de la UICN que desarrolla casos sobre la implementación de la metodología de la Lista Roja de Ecosistemas en dos países: Colombia y Chile.
Donante: Gordon and Betty Moore Foundation
Duración: Julio 2012 – diciembre 2014

ABS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Implementado en Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, República Dominicana, Guyana, Panamá y Perú con el objetivo de asegurar que los principios del CBD sobre acceso a recursos genéticos, distribución de beneficios y protección del conocimiento tradicional estén incorporados en el desarrollo y puesta en marcha de políticas públicas, normas, programas y actividades. Se implementa con PNUMA.
Donante: Global Environment Facility (GEF)
Duración: junio 2011 – junio 2014

FINANZAS PARA LA CONSERVACIÓN

Diálogo para explorar vías que permitan aumentar la movilización de recursos financieros para la implementación del Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020 y el logro de las Metas Aichi.
Donante: Swedish International Biodiversity Programme (SWEDBIO)
Duración: diciembre 2011 – diciembre 2012

Contacto: arturo.mora@iucn.org

ARTURO MORA - Con nacionalidades colombiana y ecuatoriana, Arturo Mora es Oficial de Programa de la Oficina Regional de UICN para América del Sur encargado de los temas de Política sobre biodiversidad, Economía y sector privado. Especialista también en temas de comercio internacional y medio ambiente, economía ambiental, zonificación económica ecológica y desarrollo sostenible. Economista Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Máster/DEA y Alicante al Doctorado en Conservación Internacional de la Biodiversidad de las Universidades de Córdoba e Internacional de Andalucía (España) y con Certificación de Postgrado en Medios de Vida Sostenibles de la Universidad de Bradford de Gran Bretaña.



DESAFIOS DA UICN PARA A CONSERVAÇÃO NO BRASIL



A reflexão ambiental se situa no contexto de uma crise global, que vai muito mais além da dimensão econômica. Trata-se de uma crise civilizatória que desafia a humanidade a viver dentro dos princípios e limites que dispõe a natureza. Inserir-se dentro dos limites da biosfera, eis o desafio do século XXI.

A transição para a sustentabilidade exige que saibamos produzir, morar, propiciar transporte, gerar emprego e renda, ter alimentos saudáveis, limpos e em quantidade suficiente, sem ultrapassar a capacidade de reposição e absorção dos ecossistemas.

É neste contexto histórico que tivemos a realização de uma megaconferência ambiental no Brasil no ano de 2012 - a Rio+20. Contou com maciça representação de líderes governamentais. À primeira vista, tratava-se de criar ou fortalecer mecanismos globais de agir coletivamente neste cenário de crise. Os resultados demonstraram que a vontade coletiva é ainda bastante frágil e de que não dispomos de líderes globais capazes de inspirar povos, nações e liderar transições. Mas uma reunião da dimensão da Rio+20 não acontece sem deixar profundas marcas na humanidade. No caso desta conferência, a ausência de definições direcionadas para um consistente processo de governança ambiental global, deixa um vazio político e regulatório que desenha um futuro de dificuldades, mas também aponta caminhos e estratégias a serem seguidas.



A ausência de um processo de governança ambiental bem estabelecido em nível global é um dos sinais mais inquietantes do momento histórico que vivemos. Há um amplo debate na sociedade sobre o tema da sustentabilidade, mas os reflexos em ações práticas são pequenos. Poucas políticas públicas são de fato efetivas para a reorientação da sociedade no sentido de incorporar os limites que os ecossistemas apresentam, poucas são as mudanças efetivas no comportamento do consumidor e poucas são as mudanças efetivas no processo produtivo. Isto tudo acontece em meio à crescente ampliação de evidências científicas das consequências das alterações ambientais globais.

Dentro deste cenário, a UICN no Brasil pretende priorizar ações e mecanismos que fortaleçam a governança ambiental envolvendo atores governamentais, da sociedade civil, da iniciativa privada e academia. A UICN pode ser um fomentador de iniciativas que conduzam a uma melhor governança. O programa global da UICN 2013-2016 coloca justamente a governança como uma de suas ações mais estratégicas.

Nossas iniciativas no Brasil pretendem fortalecer coletivos de organizações em uma perspectiva de transição para a sustentabilidade. Este é a linha que dá sentido ao conjunto de atividades em implementação.

Estamos construindo e coordenando uma plataforma de várias organizações com o objetivo de dar escala a ações de restauração florestal em todos os biomas brasileiros. Após um extenso período de discussões e definições metodológicas esta iniciativa já lança suas primeiras ações.

Estamos ainda articulando um Painel Brasileiro de Biodiversidade – PainelBio para, em conjunto com organizações de todos os setores da sociedade, identificar e executar tarefas necessárias para atingir as Metas de Aichi no Brasil. Esta é uma importante contribuição para a implementação da Convenção da Diversidade Biológica – CDB.

Os produtos relacionados à produção de conhecimento, para subsidiar as ações de conservação e uso sustentável da biodiversidade, tem sido também objeto de nosso trabalho. Tanto a Lista Vermelha de Espécies Ameaçadas como a Lista Vermelha de Ecossistemas, tem recebido aporte metodológico e de recursos para sua viabilização no Brasil.

Temos trabalhado também no resgate de um tema pouco trabalhado até o momento em nossa região: a formação de capacidades no meio empresarial, especialmente em médias e pequenas empresas, para inclusão do tema biodiversidade em seus planos de negócios. Este projeto chama-se Leaders for Nature.

Áreas protegidas no contexto municipal é outra atividade que tem sido promovida, com ênfase na criação e gestão de unidades de conservação, preparando-as para uma efetiva contribuição à mitigação e adaptação às mudanças climáticas. Este é um exemplo de como podemos contribuir regionalmente, na medida em que esta ação contempla 4 países: Brasil, Colômbia, Perú e Equador.

Todas estas iniciativas trazem uma contribuição forte à governança ambiental. Ao colocar atores de variados setores para trabalhar junto a identificação de problemas e suas soluções, estamos trabalhando com a maior das necessidades: a convergência de propósitos e recursos. Este é o papel crucial que a UICN pode desempenhar na América do Sul. Ou seja, ser um elemento catalisador, agregador, que supere a realidade limitada das ações isoladas de cada instituição individualmente e confira escala e densidade política a um processo de transição. Temos claro que as dificuldades inerentes às estas iniciativas, tais como necessidades financeiras, estrutura de trabalho e de recursos humanos, ficam bastante amenizadas quando se trabalha coletivamente, criando sinergias com os pontos fortes e contribuições de cada organização.

O desafio da UICN para a conservação no Brasil é, portanto, construir governança como um meio de abrir caminhos para acelerar a transição para a sustentabilidade. ■

LISTA DE PROJETOS EM IMPLEMENTAÇÃO

AVALIANDO A FAUNA E FLORA BRASILEIRA AMEAÇADAS DE EXTINÇÃO

Projeto executado em colaboração com agências governamentais, entre 2012 e 2015, orienta os esforços de conservação de espécies ameaçadas e auxilia o desenvolvimento de planos de ação.

Parceiros: ICMBio, Jardim Botânico do Rio de Janeiro, IUCN-CEL, IUCN-SSC. Doadores: Vale

RESTAURAÇÃO DE FLORESTAS E DO PAISAGEM NO BRASIL: CONSTRUINDO UM PROJETO E UMA ALIANÇA PARA A AÇÃO

O projeto articula organizações e fará uma aliança nacional para a ação em restauração florestal; também articula as propostas isoladas em curso sobre restauração florestal em todos os biomas brasileiros.

Parceiros: Pacto Restauração da Mata Atlântica, CRAD/UNB, ISA, IPÊ, EMBRAPA, MDA, MMA. Doadores: Norad

PAINELBIO - FASE II - CONSTRUÇÃO DA PROPOSTA DE IMPLEMENTAÇÃO

A proposta para a implementação do Painel Brasileiro sobre Biodiversidade será feita com base em iniciativas nacionais e internacionais, em conjunto com parceiros e atores chave para a conservação, o uso sustentável e o monitoramento da biodiversidade no Brasil. O objetivo é o de auxiliar o alcance das Metas de Aichi no país.

Parceiros: Instituto Planeta Verde, MMA, IPÊ, FUNDHAM Doadores: GEF/World Bank/MMA

LISTA VERMELHA DE ECOSSISTEMAS - FASE II

A aplicação no Brasil de um padrão global de avaliação de ecossistemas, como definido e desenvolvido pela IUCN / CEM com as seguintes vantagens: realização das Metas de Aichi, a informação científica para a adoção de políticas públicas, orientação para uma economia verde nos ecossistemas; orientação para projetos de restauração de áreas florestais e; informações para pagamento por serviços ambientais e REDD; correlação com espécies ameaçadas de extinção.

Parceiros: IUCN/CEM; IPÊ. Doadores : The Netherlands Embassy in Brazil

CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE E GOVERNOS LOCAIS

Promover a conservação da biodiversidade e dos serviços ambientais através do fortalecimento dos processos de governança local. O foco se dará em áreas protegidas municipais por meio do fortalecimento de sua gestão, intercâmbio e disseminação de boas práticas.

Parceiros: ICLEI, GIZ, WCPA-IUCN. Doadores: BMU/Germany

LÍDERES PARA A NATUREZA

Desenvolver um plano de ação para a capacitação de empresários-líderes em negócios e biodiversidade, enfocando pequenas e médias empresas através das Federações das Indústrias, em todos os biomas brasileiros, de forma coordenada com as iniciativas em curso do Ministério do Meio Ambiente, CNI e CEBDS.

Parceiros: CNI, MMA, CEBDS

ABRIL DE 2013



LUIZ MERICO Coordenador nacional da UICN no Brasil desde 2010. Com uma trajetória de 12 anos em gestão ambiental pública, desde o nível municipal até a agência nacional de meio ambiente - IBAMA e o Ministério de Meio Ambiente do Brasil Geólogo - UFPR – Curitiba, Mestre em Análise Ambiental - UNESP- Rio Claro, Doutor em Geografia - USP - São Paulo, Aperfeiçoamento em Economia Ecológica - Schumacher College - UK Também Professor em diversas Universidades do Sul do Brasil na área de Políticas Públicas Ambientais, Professor Convidado na Universidad de Valladolid – España, Consultor Internacional das Nações Unidas com trabalhos para a Cepal - Santiago
Inúmeras publicações científicas e livros, dentre eles “Introdução à Economia Ecológica” e “Economia e Sustentabilidade: o que é, como se faz”

CONSERVAR TAMBIÉN ES UN DERECHO, CLARO E IRREFUTABLE



Muchas veces las medidas para promover la conservación de la naturaleza pueden socavar los derechos humanos; en particular, los derechos individuales y colectivos de pueblos indígenas y comunidades locales. El Enfoque de Derechos aplicado a la Conservación (Rights based approach – RBA) surge como una forma para reconciliar el desarrollo, la conservación y los derechos humanos, reconociendo las sinergias entre éstos.

Es ampliamente aceptado que fallas en el abordaje de la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad pueden socavar los derechos humanos, por ejemplo, la destrucción de ecosistemas y por consiguiente de los servicios que estos proveen, de los cuales dependen pueblos indígenas y comunidades locales. Por lo tanto, promover un mayor reconocimiento e integración de

los vínculos multidimensionales y recíprocos entre la conservación de la naturaleza, el mantenimiento de los medios de vida y el respeto por los derechos humanos, es indispensable.

Según el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi, esa falta de reconocimiento es una causa subyacente de la pérdida de la diversidad biológica que debe ser abordada.

Aunque se han desarrollado diversos vínculos entre ambiente y derechos humanos, el Enfoque de Derechos aplicado a la Conservación (Rights based approach – RBA) ofrece una orientación innovadora para ajustar los instrumentos legales y de política con el fin de reconocer y fortalecer las interrelaciones entre desarrollo, conservación y derechos humanos.



El proyecto “Aplicando el enfoque de derechos a la conservación”, liderado por el Centro de Derecho Ambiental de la UICN se enfocó en diseminar información que contribuya a asegurar el respeto a los derechos de comunidades vulnerables en la República Popular Democrática Lao, Honduras y Ecuador en aras de mejorar sus medios de vida y promover la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios que proveen los ecosistemas.

En América del Sur el Enfoque de Derechos para la Conservación se promovió como ejercicio piloto en la Amazonía Ecuatoriana con el Pueblo Shuar Arutam. Adicionalmente se trabajó con líderes de las nacionalidades Zapara, Siona, Waorani, Secoya y Quechua en el fortalecimiento de capacidades en temas de derechos para el manejo y conservación del territorio principalmente.

El Pueblo Shuar Arutam está conformado por 45 comunidades con alrededor de ocho mil habitantes, ubicadas en 200 mil hectáreas en la parte norte de la Cordillera del Cóndor, al sur del Ecuador. En 2001, ellos iniciaron un proceso de gestión integral de su territorio, basado en sus intereses de protección territorial y cultural, vinculando la cultura con el uso de los recursos naturales, la salud y la educación.

Uno de los principales pilares de este proceso es la construcción de gobernanza interna, lo cual responde a un proceso continuo de concienciación y fortalecimiento de capacidades para que este modelo de gestión integral sea reconocido, mejor comprendido y aceptado por las familias shuar. A través del proyecto, la UICN apoyó el fortalecimiento de capacidades, a la vez que desarrolló una pequeña campaña de comunicación y concienciación dirigida tanto a los líderes como a las familias shuar. Las discusiones y diálogos facilitaron el análisis de la implementación del Plan de Vida del Pueblo Shuar Arutam desde sus inicios entre 2001 y 2003, el cual podrá ser utilizado por su Consejo de Gobierno para guiar su planificación y desarrollo futuro.

La difusión y el análisis del tema de derechos con líderes de diferentes nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana evidenció preocupaciones similares en el ejercicio de los derechos, así como la existencia de estrategias y situaciones diversas respecto de la gestión territorial y el manejo y conservación del territorio. El proyecto motivó a los líderes a proponer un proceso más profundo de análisis, con el objetivo de posicionar el concepto de derecho a la conservación y manejo del territorio dentro de sus comunidades y frente a las autoridades locales, regionales y nacionales.

El enfoque de derechos para la conservación es una herramienta que puede ser utilizada en iniciativas que propendan un mejor y más equitativo manejo del territorio que pertenece a pueblos indígenas y comunidades locales en América del Sur. Asimismo, esta herramienta puede ser empleada en proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático que utilizan enfoques basados en ecosistemas, como pueden ser REDD+ y la Adaptación basada en Ecosistemas, principalmente en la región amazónica donde el tema de derechos, en muchos casos, todavía debe ser abordado. ■

GUÍA PARA APLICAR EL RBA* (STEP-WISE APPROACH)

Esta guía permite la implementación del Enfoque de Derechos (RBA) por fases. Comprende seis pasos:

1. Desarrollar un análisis de situación
2. Proveer información
3. Asegurar la participación
4. Tomar decisiones razonadas
5. Monitorear y evaluar la aplicación de RBA
6. Hacer cumplir los derechos

Se trata de un proceso participativo que busca integrar el tema de derechos en las actividades ambientales, como un objetivo o un fin. El detalle de cada uno de estos pasos está disponible en: http://cmsdata.iucn.org/downloads/eplp_71.pdf

*El RBA es un enfoque desarrollado por el Centro de Derecho Ambiental de la UICN.

DORIS CORDERO - De nacionalidad costarricense, es Oficial de Programa en la Oficina Regional para América del Sur de la UICN, responsable de los temas de bosques y cambio climático. Con amplia experiencia en temas de servicios ambientales, manejo y conservación de bosques, gobernanza ambiental, mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático basados en ecosistemas, entre otros. Es Ingeniera Forestal del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Licenciada en Ciencias Forestales de la Universidad Nacional (Costa Rica).



APRENDIENDO SOBRE GOBERNANZA



En nuestra región, el tratamiento conceptual de la palabra gobernanza es muy diverso. Si se pregunta a distintas personas que trabajan en conservación qué es gobernanza y cuáles son sus implicaciones, encontrará repuestas tan diversas y tan generales que será evidente que se ha convertido en un “lugar común”. Las respuestas van desde conceptos asociados, tales como: “governabilidad”, “participación”, “políticas públicas”; hasta “gobierno” e inclusive “gestión de áreas protegidas”.

La gobernanza de los recursos naturales es un concepto que incluye normas, instituciones y procesos que determinan cómo se ejercen el poder y las responsabilidades, cómo se toman las decisiones y cómo participan los ciudadanos en el manejo de los recursos naturales. Ésta es la definición que utiliza la UICN. La gobernanza no es más que quién tiene la capacidad de ejercer el poder, influir, decidir; y cómo la toma de decisiones debe responder a obligaciones, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Es, por lo tanto, la relación articulada que mantienen actores, instituciones y normas o leyes.



@Robert_Heristede

En América Latina, una región que registra más de 522 pueblos indígenas, este concepto se extrapola a los territorios ancestrales desde donde se concibe a la gobernanza indígena. En este caso nos referimos a la toma de decisión y responsabilidad a través de sistemas de organización indígena, normas e instituciones consuetudinarias en el escenario de tierras, territorios y recursos indígenas.

A pesar de lo abstracto que puede resultar el concepto de gobernanza para muchos, es evidente que existen avances significativos al respecto en esta región. Mencionarlos en detalle podría resultar en una larga lista de marcos políticos que han reconocido los derechos de los pueblos indígenas o políticas públicas que recogen aspectos de participación; también la enumeración de áreas donde lo consuetudinario es central para la organización comunitaria del territorio y la constatación, cada vez más creciente, de los aportes de los pueblos indígenas en la conservación y el uso sostenible de sus territorios.

El programa de Equidad Social y Gobernanza de la UICN-Sur ha contribuido a la producción de conocimiento sobre gobernanza. Algunos ejemplos son: el desarrollo de una metodología para el análisis de la gobernanza de los recursos naturales a nivel local; el análisis de la gobernanza indígena en territorios que se traslapan con áreas protegidas; el desarrollo inicial de una estrategia para afianzar procesos de mejoramiento de la gobernanza, la consolidación territorial y la conservación efectiva de la cuenta amazónica; los aportes a la gobernanza de ecosistemas frágiles para contribuir en su adaptación al cambio climático; entre otros, que sin duda será potenciales catalizadores de acción para los años siguientes.

Restan, sin embargo, muchos retos y preguntas por resolver; desafíos importantes como la falta de coordinación y armonización de normas sectoriales en un mismo país y entre países de la región; la existencia de avances significativos pero desiguales en la legislación en algunos países; debilidades en las capacidades locales y en las instancias vinculadas a la conservación para la generación de políticas públicas integrales que puedan enfrentar las potenciales amenazas ambientales de mayor impacto; entre otras.

La gobernanza es, así, un tema central en la agenda de la UICN. El Programa 2013-2016 plantea la importancia de avanzar hacia una gobernanza efectiva y equitativa en la utilización de la naturaleza, con iniciativas encaminadas a lograr mejores arreglos de gobernanza. Para ello, es necesario desarrollar una base metodológica y sistemática de análisis e intervención, tomando en cuenta

aspectos de equidad, derechos, responsabilidades; todas éstas enfocadas en mejorar la conservación de la biodiversidad y los medios de subsistencia. Especial atención - en una región como América del Sur- requiere nuestra labor para el fortalecimiento de la gobernanza indígena. Comprenderla mejor para apoyar su desarrollo, valorar sus aportes a la conservación, así como fortalecer los sistemas propios de gobierno y organización, será un reto para UICN en los próximos años. Contribuiremos a la valoración de la diversidad, las dinámicas de las comunidades y la identidad de los pueblos indígenas para fortalecer sus habilidades de participación y el reconocimiento de sus derechos, y en especial, enfrentar las condiciones de desigualdad e inequidad que se aún se mantienen en estas poblaciones.

Todo lo alcanzado hasta hoy es un buen inicio. El respeto a los derechos, la articulación de actores y la suma de esfuerzos, serán decisivos para el despunte de procesos de mayor escala e impacto en beneficio de la biodiversidad, la reproducción cultural y la equidad social en nuestra región. ■

COMUNIDADES DE LOS PÁRAMOS: FORTALECIENDO CAPACIDADES Y COORDINACIÓN PARA LA ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Implementado en Colombia, Ecuador y Perú con el objetivo de fortalecer la coordinación regional e incrementar la capacidad de actores locales y tomadores de decisión para promover acciones de adaptación al cambio climático.

Donante: Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia
Contacto: aracely.pazmino@iucn.org
Duración: noviembre 2012 - diciembre 2014

ARACELY PAZMIÑO MONTERO - De nacionalidad ecuatoriana. Actualmente desempeña el cargo de Oficial Senior de Equidad Social para la Oficina Regional de UICN. Especialista en temas de equidad social y gobernanza. Ha desarrollado el área de equidad social de la oficina regional y ha concentrado su labor en la incorporación técnica de temas vinculados a comunidades locales, pueblos y mujeres indígenas, pobreza, gobernanza, adaptación al cambio climático, en los escenarios de conservación de la UICN en la región.

Tiene una Maestría en Estudios del Desarrollo del Instituto de Estudios Sociales de la Haya (Holanda) y una Especialización en Género y Desarrollo de la FLACSO (Ecuador).



LOS RETOS DE CONSERVAR MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS



Las cuencas se conforman de manera natural; sus aguas se desplazan a lo largo de territorios que no conocen fronteras políticas, ni administrativas. Menos aún los acuíferos, cuyos límites ni siquiera coinciden con los de una cuenca.

La conservación tanto de cuencas como de acuíferos transfronterizos demanda voluntad, coordinación, participación y consensos. El 77 % del territorio de los países andinos -Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú- se encuentra sobre cuencas transfronterizas. Trabajar en éstas es importante, si queremos garantizar el uso y la distribución sostenida del agua.

Luego de varios años de experiencia regional y global adquirida por la UICN en este tema y en la aplicación de la gestión integrada de recursos hídricos, es posible identificar algunos retos.

La conformación de una institucionalidad binacional o multinacional es vital, ya que ésta provee el marco adecuado para la planificación y la gestión conjunta. En la región existen diferentes experiencias al respecto. La Comisión Binacional para la GIRH del río Zarumilla (Ecuador



@Mario Aguirre

y Perú), la .Autoridad Autónoma del Sistema Hídrico TDPS ALT (Bolivia y Perú), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA. En la conformación de la institucionalidad de entidades es recomendable que exista una adecuada representación de los diferentes niveles de gobierno (nacional, subnacional y local) los diferentes usuarios (poblacional, agrícola, industrial, ambiental, etc.), la sociedad civil y el sector privado. Como lo demuestran algunas experiencias en la región, este paso es necesario pero no garantiza la adecuada planificación e implementación de la gestión sustentable del agua.

Al ser un tema nuevo, se requiere también un fortalecimiento de capacidades en los diferentes niveles y sectores sobre el marco legal internacional para la gestión del agua en cuencas transfronterizas, así como el intercambio y la sistematización de experiencias.

Uno de los temas más significativos para promover la cooperación entre países en una cuenca hidrográfica transfronteriza es el de compartir la información relacionada con la gestión del agua. El desarrollo de sistemas de información de recursos hídricos en cuencas transfronterizas demanda un trabajo en dos escalas: regional o subregional, para establecer los criterios para estandarizar y compartir la información relevante para la gestión del agua (oferta, demanda, calidad, etc.); así como local o de cuenca transfronteriza, con la implementación de un sistema de información de recursos hídricos único, sistema que debe contener la información relevante para la gestión del agua de los países que son parte de la cuenca bajo formatos estandarizados.

Justamente la estandarización de la información sobre cuencas y recursos hídricos - EA-GIRH, constituye, en la actualidad, el marco de referencia más adecuado para este aspecto. Un paso importante para la comunidad andina ha sido la elaboración del Mapa de unidades hidrográficas. En la actualidad Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia han oficializado sus mapas, lo que permitió la identificación/codificación única de las unidades hidrográficas transfronterizas.

Una de las etapas más avanzadas de cooperación en la gestión del agua en cuencas transfronterizas es la planificación, gestión y conservación conjunta del agua. Aunque parezca difícil llegar a ésta, existen ejemplos que nos demuestran que la gestión conjunta de cuencas transfronterizas sí es posible: el Plan Director del sistema hídrico TDPS, el Plan de Ordenamiento y Manejo POMD de la cuenca del Catamayo Chira, propuesta de elaboración del Plan de GIRH de la cuenca del Zarumilla.

Las presiones crecientes que están ejerciendo las poblaciones y las actividades económicas sobre la disponibilidad y calidad del agua en cuencas y ecosistemas así como el impacto del cambio climático sobre el ciclo hidrológico plantea importantes retos para la gestión, retos que aún son mayores en cuencas transfronterizas. Así, es necesario emprender acciones inmediatas (políticas, planes e implementación de actividades) que permitan la conservación de los ecosistemas y en consecuencia la provisión de servicios ecosistémicos hídricos que darán sustentabilidad a las actividades que se desarrollan al interior de una cuenca. ■

GOBERNANZA DEL AGUA EN CUENCAS TRANSFRONTERIZAS – HIDRODIPLOMACIA

Iniciativa global de UICN, que a escala regional se implementa en las cuencas transfronterizas del Zarumila (Ecuador y Perú); Catamayo Chira (Ecuador y Perú) y Titicaca (Bolivia y Perú), con el objetivo de mejorar las capacidades en gobernanza del agua a través del aprendizaje, el liderazgo y la construcción de consensos. El proyecto inició la implementación de una segunda fase, que incluye a dos cuencas nuevas entre Colombia y Ecuador.

Donante: Swiss Agency for
Development and Cooperation
Contacto: mario.aguirre@iucn.org
Duración: enero 2011 – marzo 2013

MARIO AGUIRRE - De nacionalidad peruana, es Oficial del Programa de Agua de la UICN-Sur. Profesional en hidrología y experto en gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en la región Andina y América Latina. Obtuvo su maestría en el IHE, Delft Holanda, y en el CEDEX, Madrid España. Trabajó como especialista en Recursos Hídricos en el Instituto Nacional de Recursos Naturales en Perú (1997 – 2002) y como Director de Recursos Hídricos (2002-2007). También fue catedrático de hidrología a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) de Lima.



CAMBIO CLIMÁTICO:

SI CONSERVAMOS LOS ECOSISTEMAS Y PROTEGEMOS EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, MEJORAMOS NUESTRA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN



El cambio climático es uno de los temas que más le preocupan a los científicos y gobernantes en todo el mundo. La verificación de que en el último siglo se han emitido más gases de efecto invernadero provocados por actividades humanas que en 2000 mil años y las consecuencias que este incremento podría traer son hechos frente a los cuales se apilan varias hipótesis. Existe el consenso de que la temperatura promedio del planeta aumentará, pero no se sabe exactamente cuántos grados y, sobre todo, cuál sería la dimensión de las consecuencias del incremento de temperatura. Sin muchas certezas, los problemas relacionados

con las variaciones del clima aumentan tanto en cantidad como en magnitud y, frente a ello, se diseñan e implementan respuestas. Dos de las principales preguntas que se hacen los expertos científicos del clima son ¿cómo podemos reducir las acciones que están causando el cambio climático? y ¿cómo podemos hacer para adaptarnos a las nuevas condiciones del clima? En respuesta, gobiernos y ONG's implementan proyectos para enfrentar sequías, inundaciones, pérdidas de cultivos y desplazamientos humanos. Algunas de estas respuestas tienen que ver con la predicción de escenarios climáticos, la creación de variaciones mejoradas de semillas, la creación de mercados para la valoración de la retención de Co2 y la construcción de infraestructura. Éstas son monitoreadas y evaluadas permanentemente con el objetivo de verificar si realmente estamos adaptándonos al cambio climático o si estamos mitigando sus causas.



@UICN/SPDA Thomas Müller

La UICN propone que la mejor alternativa que tenemos para enfrentar este fenómeno mundial es mejorar las condiciones de la naturaleza, cuidar y conservar los ecosistemas de los que dependemos los seres humanos. Un ecosistema saludable tiene mayor capacidad de resistencia frente a inundaciones o sequías.

En esta tarea, el rol que cumplen las poblaciones locales y sus conocimientos sobre la naturaleza y el clima son importantes por tres motivos: reducen la incertidumbre frente a las variaciones del clima, brindan opciones de adaptación y son parte de procesos democráticos de participación y desarrollo endógeno.

En cuanto a la reducción de la incertidumbre, las poblaciones agrícolas, o aquellas que dependen directamente de los ecosistemas donde habitan, son más sensibles a las variaciones del clima, ya que estos cambios afectan sus medios de vida, sus sistemas productivos, su infraestructura y, en algunos casos, incluso, sus sistemas políticos y sus creencias religiosas. Por ejemplo, en la amazonía colombiana, los grupos muinane y nonuya asentados en el Medio Río Caquetá tienen dificultades para la realización de sus rituales relacionados con la cosecha y la maduración de los frutos y, alrededor de estos problemas se crean interpretaciones sobre el calendario agrícola y las variaciones del clima. Estos conocimientos brindan una lectura diferente del clima que podría sumarse a las interpretaciones del conocimiento científico y reducir la incertidumbre sobre las causas y consecuencias del cambio climático.

En lo que se refiere a adaptación, las respuestas que estas poblaciones tienen frente a las consecuencias de las variaciones del clima son parte de un legado cultural que da cuenta de procesos de adaptación de varias generaciones en ecosistemas determinados. Su presencia en esos hábitats es una verificación de adaptación y transformación (sin grandes impactos) de los ecosistemas donde viven. Temas como seguridad alimentaria y agroecología se tejen en torno a las prácticas de adaptación de las poblaciones locales.

Finalmente, la inclusión del conocimiento tradicional en la formulación de políticas públicas sobre cambio climático es un ejercicio democrático de

participación ciudadana y descentralización, ya que las poblaciones locales, al formar parte de Estados nacionales, tienen la oportunidad de hacer demandas a las instituciones nacionales para que estas se transformen en políticas públicas. Los Estados nacionales, por su parte, pueden incluir las demandas de poblaciones históricamente relegadas, procurando una distribución más equitativa de las responsabilidades y beneficios sobre el territorio.

La conservación de la naturaleza como mecanismo de respuesta frente al cambio climático es una tarea compleja que amerita de compromisos y acuerdos entre diferentes actores. Poblaciones locales, autoridades locales y gobiernos nacionales constituyen una estructura en la que la articulación y el diálogo deben ser sus características más importantes. Las respuestas frente al cambio climático deben recorrer todos y cada uno de estos actores, además de vincularse con los compromisos internacionales y los debates de vanguardia sobre este tema. De esta manera, no solo se hace una gestión más eficiente, participativa y descentralizada, adicionalmente se da paso a la construcción de formas de desarrollo endógenas y comprometidas con la conservación de la naturaleza. ■

EL CLIMA CAMBIA, CAMBIA TÚ TAMBIÉN

Implementado en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia con el objetivo de analizar las condiciones de vulnerabilidad y adaptación de pueblos indígenas y comunidades locales, Presta atención especial a sus conocimientos ancestrales y locales, para el desarrollo de recomendaciones de política pública sobre cambio climático.

Donante: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Contacto: rommel.lara@iucn.org
Duración: febrero 2010 – febrero 2014

ROMMEL LARA *Coordinador del proyecto de UICN y SPDA El clima cambia, cambia tú también. Antropólogo por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Máster en Ciencias Sociales con mención en estudios socioambientales por la FLACSO. Actualmente se desempeña como profesor en el departamento de Antropología de la PUCE. Ha trabajado en temas relacionados con pueblos indígenas y conservación de la diversidad biológica, conflictos socioambientales y políticas públicas sobre conservación de la naturaleza.*



LEGALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y BUENA GOBERNANZA FORESTAL ¿SON POSIBLES EN AMÉRICA DEL SUR?



Actualmente y en diferentes escenarios se habla de legalidad, sostenibilidad y buena gobernanza forestal, pero pocas veces se logra entender cómo estos tres conceptos se conjugan entre sí; es más, cómo siendo tan diferentes son complementarios y necesarios para la subsistencia de nuestros bosques y la garantía de la vida en el planeta.

Hablar de legalidad implica cumplir la normativa de un país; de manera particular, la ilegalidad forestal ocurre cuando se tala los bosques vulnerando las normas existentes sobre el uso de los mismos, bien sea en el sitio de su aprovechamiento o a lo largo de la cadena productiva; es decir desde la extracción y el transporte hasta la transformación y la comercialización, tanto para el consumo interno como para la exportación.

La ilegalidad forestal trae consecuencias negativas: genera deforestación y pérdida de biodiversidad de los ecosistemas. Afecta a los diversos actores; por ejemplo a las comunidades que viven del bosque, también a los Estados por evasión de impuestos. Todas estas situaciones se observan en los países de América del Sur.

Por otra parte, el concepto de sostenibilidad forestal sólo se logra bajo esquemas que busquen el equilibrio entre lo social, lo ambiental y lo económico, lo cual no es fácil de alcanzar puesto que casi siempre priman el interés del desarrollo económico y en algunos casos los beneficios sociales que se derivan del uso de los bosques, desconociendo el sinnúmero de bienes y servicios ecosistémicos que los mismos prestan a la sociedad.

Es necesario establecer que la sostenibilidad va más allá de la legalidad, puesto que implica acciones dirigidas a la permanencia de los ecosistemas boscosos en el tiempo, en cantidad y calidad. Indudablemente, uno de los requisitos necesarios para poder avanzar hacia la sostenibilidad es el cumplimiento de la legalidad; sin embargo, la legalidad por sí misma no conlleva al cumplimiento de criterios que persiguen mantener y en algunos casos mejorar aspectos económicos, sociales y ambientales del uso y la conservación de estos ecosistemas, ni mucho menos el mantener su estructura y función a largo plazo.



©Bernardo Cortiz von Halle

El tema de gobernanza, al igual que los dos anteriores, es complejo: para algunos es lo mismo que gobernabilidad, para otros va más allá del concepto de gobernar. La gobernanza forestal se define como un conjunto de procesos y procedimientos en donde confluyen los actores del sector público, privado y sociedad civil, a fin de tomar decisiones sobre el bosque y para el bosque en forma participativa y de manera concertada, entendiendo además que es la única forma de llegar a la sostenibilidad de cualquier tipo de ecosistema boscoso ubicado en cualquier lugar del planeta.

En los últimos años, la gobernanza forestal tomó auge como un enfoque innovador que, de ser aplicado, permite en el mediano y largo plazos la sostenibilidad, la legalidad y la apropiación social en el uso, el manejo y la conservación de los ecosistemas boscosos.

Sin duda alguna, un desafío para la región es cómo poner al servicio de los ecosistemas boscosos estos tres conceptos y cómo enfrentar dificultades evidentes como la disminución de los bosques y el empobrecimiento de las comunidades asentadas en los mismos o de aquellas cuyo sustento se deriva de estos recursos.

Según datos de la FAO (2011), América del Sur mantiene un área boscosa de 864 millones de hectáreas; conservarlos y manejarlos sosteniblemente es una prioridad que se refleja en el aumento en la designación de bosques para la conservación. Sin embargo, en el mismo informe, se señala que en esta región los bosques han experimentado una disminución de más de medio millón de hectáreas por año entre 1990 y 2010 (FAO 2011). Parte de esta pérdida se debe a la tala ilegal, a esquemas de extracción no sostenible y a deficiencias en la gobernanza forestal.

Hay que tener en cuenta que a mayor cobertura boscosa en un país, mayores son los desafíos a enfrentar para su uso y manejo adecuados.

En América del Sur los tres países con mayor cobertura de bosques son Brasil, Perú y Colombia. Estos tres países manejan bosques ubicados principalmente en zonas de difícil acceso para un manejo y control adecuados por parte del Estado. En los tres casos, los bosques son hábitat de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que intentan sobrevivir a realidades complejas, contrarias a sus costumbres ancestrales; en los tres casos, los bosques han sido objeto de tráfico ilegal de madera y de reducción de su extensión para dar paso al avance de la frontera agropecuaria.

A pesar de lo anterior, el panorama no es desolador. Cada país de América del Sur muestra avances legalidad, sostenibilidad y gobernanza. Algunos cuentan hoy con experiencias relevantes para transmitir al resto del mundo; unos con más aciertos que otros, pero en general, todos se encuentran en un proceso constante de cambio y una tendencia a conocer mejor sus ecosistemas boscosos y buscar formas mejores de conservarlos y usarlos de manera sostenible.

Se destacan los avances tecnológicos desarrollados por Brasil para lograr la trazabilidad de la madera y el control de origen de la misma; el desarrollo de sistemas integrados de control en Bolivia; la experiencia de acuerdos voluntarios contra la madera ilegal a través del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia; el diseño y la implementación de incentivos forestales para reducir la tala ilegal, conocido como Socio Bosque en Ecuador; la experiencia de más de 20 años de manejo de concesiones forestales y veedurías indígenas en Perú; los sistemas de guías electrónicas de Venezuela y las mejoras en transparencia y control forestal nacional a través de sistemas de gestión integrados en Chile; entre otras.

Por otro lado y favorablemente, los mercados a nivel global están cambiando hacia la implementación de requisitos que permitan determinar la legalidad y la trazabilidad de la madera. Estos cambios se observan en reglamentaciones como la Ley Lacey de Estados Unidos, Reglamento relativo a la comercialización de madera de los 27 países que conforman la Unión Europea (UE) y la reglamentación Australiana (Ley de prohibición de la tala ilegal 2012); entre otros.

Frente a esto, surge una oportunidad interesante para la región: la posibilidad de conjugar los tres conceptos a través del Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea (Forest Law Enforcement, Governance and Trade). El plan interviene en el mercado global de madera combinando acciones para países productores y consumidores, a fin de facilitar el comercio de madera legal y sostenible. Cabe anotar que la Unión Europea es uno de los mayores consumidores de maderas tropicales que, en muchos casos, provienen de países que tienen problemas para la aplicación de sus leyes y débiles sistemas de gobernanza forestal.

Pero, existe un reto adicional para todos los ciudadanos/as: cómo aportar con un grano de arena al manejo forestal sostenible y cómo lograr que la presión social genere resultados contundentes, desde la individualidad. Pregunto entonces, “cuando Usted, señor lector, compra madera, artículos de madera o derivados de ésta, se pregunta alguna vez ¿de dónde viene ese producto?, aún más ¿reflexiona sobre la posibilidad de que su compra esté con el empobrecimiento de comunidades y agotamiento de los bosques? ■

APOYANDO LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FLEGT DE LA UE EN AMÉRICA DEL SUR”

Implementado en: Brasil, Colombia, Ecuador y Perú y países de Europa. Busca crear un entorno propicio y aumentar la capacidad en América del Sur para el desarrollo de iniciativas que reduzcan la tala ilegal y llevar el comercio de madera en línea con los objetivos FLEGT de la UE, con un enfoque particular sobre el comercio a la Unión Europea desde Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

Proyecto ejecutado por TRAFFIC Internacional, TRAFFIC América del Sur y sus socios, WWF Colombia y UICN Sur.

Donante: Unión Europea.

Contacto: nhaydu.bohorquez@traffic.org

BLADY NHAYDÚ BOHÓRQUEZ C. - TRAFFIC América del Sur Coordinadora Proyecto. “Apoyando la aplicación del Plan de Acción FLEGT de la UE en América del Sur”.

Colombiana, Ingeniera Forestal y una maestría en Gestión Ambiental, con experiencia profesional de más de 15 años en temas como manejo sostenible de bosques, gobernanza forestal, control y vigilancia, entre otros.





**UNION INTERNACIONAL PARA
LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA**
Oficina Regional para América del Sur

Quitaflo Libre E15-12 y La Cumbre
Quito, Ecuador
Tel: +5932 2261075

<http://www.iucn.org/sur>

<http://www.portalices.org>

